# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-28-2024-GRH/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERÂNZA Y ANEXOS -

AMARILIS, PROVINCIA DE HUÁNUCO ¿ HUÁNUCO ¿.

Ruc/código : 20602473903 Fecha de envío : 21/06/2024

Nombre o Razón social : PRIGA CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE Hora de envío : 22:37:10 RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

en el contenido del primer entregable donde dice partes diarios por 180 hm de retroexcavadoras y partes diario por 50 hm de minicargadores.

Se podría considerar lo siguiente:

- Partes diarios de las retroexcavadoras a los 30 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato, Partes diarios del minicargador de los 30 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato. (primer entregable).
- Partes diarios de las retroexcavadoras a los 60 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato, Partes diarios del minicargador de los 60 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato. (segundo entregable)
- Partes diarios de las retroexcavadoras a los 90 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato, Partes diarios del minicargador de los 90 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato. (tercer entregable)
- Partes diarios de las retroexcavadoras a los 120 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato, Partes diarios del minicargador de los 120 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato. (cuarto entregable)
- Partes diarios de las retroexcavadoras a los 150 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato, Partes diarios del minicargador de los 150 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato. (quinto entregable) para poder llevar un control mensual adecuado en los entregables.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 9 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, PARA MAS INFORMACION SE AUMENTA LO SOLICITADO.

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acoge y en virtud a la consulta en la pagina 26 numeral 9 entregables, se suprime los partes diarios por hora maquina. por lo tanto se adicionara lo siguiente;

- Partes diarios de las retroexcavadoras a los 30,60,90,120 y 150 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato, Partes diarios del minicargador de los 30,60,90,120 y 150 días a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio o de la suscripción del contrato. (primer, segundo, tercero, cuarto y quinto entregable).

Fecha de Impresión: 26/06/2024 05:50

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-28-2024-GRH/CS-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERÂNZA Y ANEXOS -

Hora de envío:

22:37:10

AMARILIS, PROVINCIA DE HUÁNUCO ¿ HUÁNUCO ¿.

Ruc/código : 20602473903 Fecha de envío : 21/06/2024

PRIGA CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

CONTENIDO DE LOS ENTREGABLE DEBERA SER: DONDE DICE PARTE DIARIO DE LA MAQUIARIA DEL CONTRATISTA,

lo podría ampliar a lo siguiente, ¿Parte diario de Maquinaria del Contratista: se remitirá cada día que se ejecute el servicio al responsable de la obra y debe contener la información necesaria para un adecuado control tal como: Datos del Horómetro del inicio y del final de las labores diarias, actividades realizadas, progresivas, metrados ejecutados, consumo de combustible y demás información requerida en los Partes Diarios¿

para brindar una eficaz información al contenido del entregable.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 9 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, SE ADICIONARA, YA QUE EN EL ITEM 9.0, MENCIONA LO QUE SE INDICA EN LAS OBSERVACIONES

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE DEBE ADICIONAR EN EL ITEM 9.0, Lo siguiente: Parte diario de Maquinaria del Contratista: se remitirá cada día que se ejecute el servicio al responsable de la obra y debe contener la información necesaria para un adecuado control tal como: Datos del Horómetro del inicio y del final de las labores diarias, actividades realizadas, progresivas, metrados ejecutados, consumo de combustible y demás información requerida en los Partes Diarios.

Fecha de Impresión: 26/06/2024 05:50

**GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL** Entidad convocante:

Nomenclatura: AS-SM-28-2024-GRH/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA OBRA: ¿CONSTRUCCIÓN DEL

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERÂNZA Y ANEXOS -

AMARILIS, PROVINCIA DE HUÁNUCO ¿ HUÁNUCO ¿.

Fecha de envío: Ruc/código: 20602473903 21/06/2024

Nombre o Razón social: PRIGA CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE

Hora de envío: 22:37:10 RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Donde dice el pago se realizará en PAGOS PERIODICOS, conforme a los entregables, que deberán elaborarse de acuerdo al numero de horas efectivamente trabajadas por las MAQUINARIS, según el control de los partes diarios de campo de EL PROVEEDOR, debidamente revisado por los responsables de la ejecución de la obra.

Si se acoge la consulta número 1 y 2, se debería cambiar ya que sería mensualizado y debería decir lo siguiente:

El pago se realizará en PAGOS PERIODICOS conforme a las valorizaciones mensuales, que deberán elaborarse de acuerdo al número de horas efectivamente trabajadas por las maquinas, según el control de las partes diarias de campo que EL PROVEEDOR en conjunto con EL CONTROLADOR designado por el responsable de obra, estas partes diarias estarán debidamente revisados por los responsables de la ejecución de la obra.

El postor o proveedor deberá presentar una carta de solicitud de pago junto a los entregables al término de los plazos. descritos en el ítem 9.0 por el servicio realizado y la conformidad será otorgada por la Sub Gerencia de Obras y Supervisión, previo informe de conformidad del responsable de Obra.

Y en mención que se suprima el cuadro de forma de pago.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 12 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, PARA MAS INFORMACION SE AUMENTA LO SOLICITADO

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE DEBE SUPRIMIR Y ADICIONAR EN EL ITEM 12.0, Lo siguiente: El pago se realizará en PAGOS PERIODICOS, conforme a las entregables valorizaciones mensuales, que deberán elaborarse de acuerdo al número de horas efectivamente trabajadas por las MAQUINARIAS, según el control de las partes diarias de campo que EL PROVEEDOR en conjunto con EL CONTROLADOR designado por el responsable de obra realizaron, estas partes diarias estarán debidamente revisados por los responsables de la ejecución de la obra.

El proveedor deberá presentar una carta de solicitud de pago junto a los Valorizaciones mensuales, al término de los plazos, descritos en el ítem 9.0 por el servicio realizado y la conformidad será otorgada por la Sub Gerencia de Obras y Supervisión, previo informe de conformidad del responsable de Obra.

#### SE SUPRIME

**İTEM ENTREGABLE PAGO:** 

Primer entregable, segungo entregable, tercer entegrable, cuarto entregable y quinto entegrable